BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID
PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO"
PRESTAMOS N° 2419/OC-PR Y 2420/BL-PR

LLAMADO MOPC N° 08/2018 *LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL "OBRA DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE ASUNCIÓN" – 3ER LLAMADO*
ID N° 384.526 SEPA N° PR-L1044-21-LPI-O-1.5.1"

Asunción, 25 de octubre de 2018

INFORME COMPLEMENTARIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS

A la luz de la revisión solicitada por la Unidad Operativa de Contrataciones, en su Memorándum CEO No.106/18 de fecha 23 de octubre de 2018, la Unidad de Reconversión Urbana de la UEP del Programa RU/BTR se permite manifestar lo siguiente:

1. La Unidad de Reconversión Urbana ha analizado en esta fecha la documentación remitida por la UOC relativa a la segunda solicitud de aclaraciones hecha en esta oportunidad por el Comité de Evaluación de Ofertas de la UOC, al oferente Engineering S.A., y las respuestas de éste. Al respecto, luego de dicho análisis se concluye que en las respuestas brindadas, el oferente introduce modificaciones sustanciales a su oferta original, como ser:

   a) Introduce documentación nueva a su oferta, ya que adiciona información sobre la metodología propuesta, en lo relativo a seguridad y salud y medidas ambientales, los que no fueron abordados en su metodología y por lo tanto no presentados en su oferta original.
   b) En lo que respecta a equipos, en la aclaración brindada, el oferente no responde a lo solicitado, sino que modifica su oferta, presentando una propuesta de equipo diferente (Torre Grúa) al equipo ofertado originalmente.

   c) En lo que atinente a la experiencia del personal clave, en su aclaración el oferente Engineering S.A. tampoco responde a la aclaración solicitada sobre la experiencia general del profesional propuesto como Especialista Comunicacional, sino que introduce documentación adicional (CV´s de dos profesionales) no presentados como parte de la oferta original para la posición antes indicada.

Por todo lo anterior y en virtud de lo establecido en las Políticas del BID para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco, GN-2349-9 numeral

2.48 que establece que "... *una vez abiertas las ofertas no se debe permitir que el oferente corrija o elimine las desviaciones sustanciales o las reservas que hubiese formulado*" y en la IAO 27.2(c) del PBC que establece como una desviación significativa la siguiente acción "*de rectificarse, afectaría injustamente la posición competitiva de los otros Oferentes cuyas ofertas cumplen sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación*" la Unidad de Reconversión Urbana de la UEP del Programa RU/BTR concluye que en la aclaraciones brindadas por Engineering S.A. se incumplió con ambas directrices, y por lo tanto, RATIFICA lo indicado en el Informe de Evaluación Técnica de las Ofertas, emitido con fecha 7 de agosto de 2018; análisis que fue efectuado en aplicación de las Políticas de Contrataciones antes mencionadas, y de conformidad con las condiciones establecidas en el PBC del llamado; análisis que ha sido considerado correcto por el Banco, de conformidad con lo manifestado en su nota CPR/C/2018/1672, del 16 de octubre de 2018.

Consecuentemente, la Unidad de Reconversión Urbana de la UEP del Programa RATIFICA su recomendación de adjudicar el contrato para el llamado **MOPC N° 08/2018** ***LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL "OBRA DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL EDIFICIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE ASUNCIÓN" – 3ER LLAMADO, ID N° 384.526 SEPA N° PR-L1044-21-LPI-O-1.5.1"*** a la empresa **ALBERTO BARRAIL E HIJOS, S.A,** por un monto de **GS.22,188,371.860,** misma que de conformidad con el informe emitido el 7 de agosto de 2018, cumple sustancialmente con los requisitos en los Documentos de Licitación.

Atentamente,

Ing. Joaquín Orlando Collante
Encargado Despacho
Coordinación Reconversión Urbana

Eblin Ferrary R.
Coordinadora Sénior Adquisiciones
ECATEF Programa RU/BTR

Sixto Morínigo C.
Interventor
UCP RU/ BTR